



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TORO (Zamora)**

Expedientes 335/2023 y 28/2024.

Resolución de la Alcaldía, de la fecha y número al margen referenciados, por la que se modifica la lista definitiva de admitidos y excluidos, del proceso selectivo de estabilización del trabajo temporal para la provisión en propiedad como personal laboral fijo, mediante concurso-oposición de una plaza de Oficial 1ª de Conductor y Limpieza viaria del Excmo. Ayuntamiento de Toro (Zamora).

Visto el Decreto de la Alcaldía nº 2024-0015, de 8 de enero, por la que se aprobaba la lista definitiva de admitidos y excluidos, la composición del Tribunal y la fecha, hora y lugar de celebración de la primera prueba del proceso selectivo de estabilización del trabajo temporal para la provisión en propiedad de una plaza de oficial 1ª de conductor y limpieza mediante el sistema de concurso-oposición del Excmo. Ayuntamiento de Toro (Zamora).

Vista la renuncia de D. José Luís Alvaredo González, DNI ***7415*.*, a participar en el proceso selectivo.

En virtud de lo preceptuado en la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril, por la presente

RESUELVO

PRIMERO.- Suprimir de la relación de admitidos y excluidos al candidato que ha renunciado, quedando la lista definitiva de admitidos que se relaciona a continuación:

ADMITIDOS:

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	GÓMEZ IZQUIERDO	YASMINA	***9494*.*
2	HERNÁNDEZ VILLAR	JUAN JOSÉ	***8744*.*
3	DEL OLMO PASCUAL	JOSE MARÍA	***0342*.*
4	PINILLA ASENSIO	AMPARO	***8768*.*

EXCLUIDOS: NINGUNO





**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TORO (Zamora)**

SEGUNDO.- Disponer la conservación de los actos y trámites realizados en el procedimiento que no resultan afectados por la modificación realizada de Resolución de la Alcaldía nº 2024-0015, de 8 de enero.

Por lo que se conservan la designación del tribunal de selección y la fecha, hora y lugar de realización del ejercicio tipo test.

TERCERO.- La presente Resolución será publicada en la Sede Electrónica, el tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento (www.toroayto.es). El plazo de exposición pública será de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, a fecha y hora que se establece en el margen de esta resolución tramitada y firmada electrónicamente, previa validación de Secretaría.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Tomás del Bien Sánchez

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE CON CSV

